



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, **15 OCT 2021**

RES. H. Nº **1108/21**

EXPTE. Nº 20.147/21.-

VISTO:

La elevación efectuada por la Escuela de Letras de Sede Regional Tartagal, en la que solicitan autorización para efectuar el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto, dedicación exclusiva para la asignatura **LENGUA ESPAÑOLA I con extensión a Lengua Española II**, Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

Que el gasto que demande la designación se imputará al cargo vacante, por jubilación de la Prof. Marta Morelli de Ontiveros desde el 01-03-17 y está contemplado en Res. C. S. Nº 140/21;

Que es necesario solicitar autorización al Consejo Superior, según lo dispuesto en el Art. 2º de la Res. Nº 350/87 y modificatorias;

Que a su vez se requiere tal habilitación conforme al Art. 3º de la Res. CS. Nº 350/87 y modificatorias -Reglamento de Concursos para la provisión de Profesores Regulares-;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 27º de la Res. CS. Nº 350-87 y modificatorias, el Consejo Directivo, ante la consulta previa realizada por el Decano para la constitución del Jurado para Concursos de Profesores Regulares, eleva al Consejo Superior la propuesta de nombres con sus respectivos curriculum, para constituir el Jurado en calidad de titulares y suplentes;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del 05-10-21)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Consejo Superior, autorización para efectuar el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular, según el siguiente detalle:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. Nº 1108/21

Nº	CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURA	CARRERA	PLAN
Uno	Adjunto	Exclusiva	LENGUA ESPAÑOLA I con extensión a Lengua Española II	Letras	2000

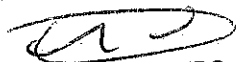
ARTICULO 2º.- IMPUTAR el gasto que demande la designación, al cargo vacante por jubilación de la Prof. Marta Morelli de Ontiveros desde el 01-03-17 y está contemplado en Res. C. S. Nº 140/21.

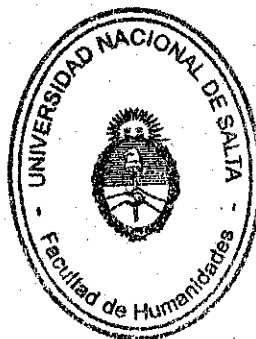
ARTICULO 3º.- ELEVAR al Consejo Superior, para su consideración, la siguiente propuesta de miembros del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo Regular de **PROFESOR ADJUNTO**, con dedicación **SEMIEXCLUSIVA** para la asignatura **ARQUEOLOGÍA ARGENTINA** de la Carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2000:

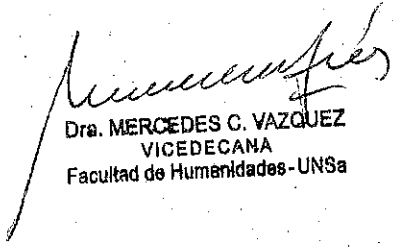
JURADO	
TITULARES	SUPLENTE
ANA MARÍA AVILA DE JALIL	OLGA ALICIA ARMATA
LUISA EDITH CHECA	ESTELA JOSEFINA PICON
MARTA ELIZABETH MORELLI DE ONTIVEROS	SRA ESTHER TRIGO

ARTICULO 4º.- COMUNICAR a la Escuela de Letras de Sede Regional Targagal, Departamento Docencia, carteleras y gírese al Consejo Superior para la prosecución del trámite.

DD/21


Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa